Comunicado ante la Huelga General del 11N.

ANPE es un sindicato independiente, profesional y sectorial, exclusivo de los docentes de la enseñanza pública. Nuestra acción sindical se circunscribe al ámbito educativo y a la defensa de los derechos laborales y profesionales del profesorado, así como a la mejora del sistema educativo público.

Por ello, ANPE respeta las convocatorias de huelga y las motivaciones de quienes deciden secundarlas, pero no participa, por norma general, en convocatorias o actuaciones conjuntas con organizaciones ajenas al ámbito docente, ni en movilizaciones que respondan a intereses que excedan nuestro ámbito profesional y educativo.

Asimismo, como organización sindical sectorial, ANPE no tiene entre sus competencias ni su ámbito de actuación la convocatoria de una huelga general. Esta circunstancia no significa que nos opongamos al derecho de huelga ni a las razones que puedan motivarla. Respetamos plenamente la libertad individual de cada docente para decidir si ejerce o no este derecho fundamental.

Ante las posibles dudas que pueda suscitar la asistencia de ANPE a la reunión convocada por la Administración educativa, ésta responde exclusivamente a nuestra obligación y responsabilidad sindical de informar, representar y defender al profesorado, conociendo los servicios mínimos establecidos, trasladando sus condiciones a los centros educativos y realizando las aportaciones que consideremos oportunas para garantizar su correcto funcionamiento durante la jornada de huelga, en cuanto lo que afecte a los centros y al profesorado.

Nuestra asistencia a la reunión convocada por la Administración no supone, en ningún caso, adhesión ni participación en la convocatoria.

ANPE seguirá actuando con independencia, responsabilidad y coherencia, defendiendo exclusivamente los intereses profesionales del profesorado y de la enseñanza pública.

ANPE, un sindicato independiente y profesional, al servicio de los docentes de la enseñanza pública.

ANPE Extremadura